

INFORME FINAL
MIHAILO MARKOVIC

Tolerantes/Intolerantes

SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE LA INTOLERANCIA

Estrasburgo, 10 - 15 diciembre, 1989



1. La coyuntura histórica se ha modificado

La segunda Conferencia sobre la Intolerancia tiene lugar en una situación en Europa y en el mundo que difiere radicalmente de aquella que prevalecía en 1980 durante la primera Conferencia sobre la Intolerancia.

Si bien es cierto que diversas formas específicas de intolerancia aún existen y continuarán formando parte de la vida de la sociedad durante un tiempo indefinido, acaba de producirse una mayor apertura que atenúa considerablemente la amenaza de la intolerancia ideológica entre las dos partes de Europa y los dos bloques políticos y militares. Aunque cada manifestación de intolerancia constituye una amenaza para la libertad y la dignidad humana y provoca sufrimientos y un derroche de potencial de desarrollo humano, el conflicto ideológico Este - Oeste (acompañado de una confrontación económica, política y militar) era una amenaza para la supervivencia misma de la humanidad. Varias generaciones han sido obligadas a vivir con la idea de que era posible que la humanidad pudiera provocar en un instante su propia destrucción y también obligadas a vivir en la incertidumbre sobre la inexistencia misma de un futuro para ellas.

Este temor y esta angustia han dado nacimiento a las formas más extremas de la intolerancia, que incluso no han sido abordadas en la primera Conferencia sobre la Intolerancia, probablemente porque quería evitar —lo que era comprensible y razonable— llegar a ser un instrumento de la guerra ideológica que hacía furor. Hoy, mientras somos testigos de sorprendentes reformas antiburocráticas y no violentas en Europa oriental que ponen realmente fin a la guerra fría y a las peores formas de intolerancia ideológica, el conjunto de la cuestión de la identidad europea y de la tolerancia debe ser visto bajo una nueva luz. Ahora la cuestión se presenta así: ¿existen constantes culturales, políticas y socioeconómicas que constituyen la identidad no

solamente de la Europa occidental, sino también de Europa en su totalidad? La nueva cuestión es también saber lo que significa ser tolerante o intolerante, dónde están los límites de la tolerancia y cuáles son las estrategias capaces de vencer la intolerancia en el conjunto de Europa. Por supuesto que la ampliación del contexto no excluye la posibilidad de evidenciar ante todo las manifestaciones de intolerancia que los jóvenes de Europa occidental observan o sufren en su propio país. Es normal que la Conferencia se haya concentrado sobre este último punto: la simple honestidad exige que se comience a barrer delante de la puerta, tanto más que es allí donde se puede actuar inmediata y concretamente.

2. Clarificación conceptual: tolerancia, intolerancia

Con el objeto de clarificar los mismos conceptos de tolerancia, intolerancia y las nociones conexas, los grupos han ensayado diferentes enfoques metodológicos. El grupo I ha comenzado por el examen del concepto de tolerancia tal como actualmente existe, el grupo II ha examinado las connotaciones del término intolerancia pasando revista a ciertos países europeos y el grupo III ha contribuido a establecer ideas normativas de tolerancia y de identidad formulando un cierto número de postulados y expresando las actitudes deseables frente a la identidad y diversidad culturales.

2.1. En base a estos datos, es posible elaborar una definición de la tolerancia que englobaría los tres elementos siguientes: *en primer lugar* la disponibilidad a aceptar la existencia y la permanencia de las diferencias en materia de ideas, lugares, apariencia física, tradiciones culturales, identidad de grupos, formas de vida; *en segundo lugar*, la apertura a la innovación y al cambio y a la voluntad de hacer un esfuerzo para comprender los verdaderos motivos del otro de desear cambios, incluso si no se está dispuesto a aceptarlos y a contribuir a su realización;

en tercer lugar, la tolerancia es una actitud consciente autónoma en una situación donde hay efectivamente posibilidades de elección; esto no es pisar los talones a las autoridades que son tolerantes en un momento dado en una situación dada, pero que pueden dar prueba de intolerancia en otro momento en otra situación.

2.2. La tolerancia como valor absoluto y actitud deseable no ha sido aceptada sin crítica, pero ha suscitado oposiciones en varias ocasiones en el curso de los debates especialmente cuando su interpretación ha dado lugar a malentendidos. Las críticas han sido las siguientes: la tolerancia es demasiado pasiva, implica la ausencia de convicciones personales, tiene el riesgo de suponer la indiferencia hacia el otro, conducir a la noción de relatividad, no es exigida más que por los potentes, podría llegar a ser otro mito ideológico y la tolerancia ilimitada significaría la aprobación de males sociales inaceptables.

2.3. Se imponen algunas distinciones.

2.3.1. Ser tolerante, no es renunciar a toda convicción, sino únicamente a las convicciones rígidas y dogmáticas sobre las cuales no se quiere volver ante los argumentos sostenidos por un eventual contradictor. Es lo contrario de cerrar el espíritu a otras ideas, a otras opiniones, a otras formas de vida. Sin embargo, la tolerancia es una actitud menos activa que lo que las lenguas nórdicas denominan *-Frisind-*, y que consiste en intervenir en nombre de los derechos del otro, es decir, —según la bella fórmula de Voltaire— en arriesgar, si es preciso, hasta la propia vida por la libertad general de expresar opiniones con las cuales no se está necesariamente de acuerdo. Por esto si la tolerancia es un valor importante, no merece la prioridad absoluta.

2.3.2. Sin embargo, la tolerancia no supone necesariamente la negligencia y la indiferencia. El mejor medio de expresar interés por los otros no es «hacerlos dichosos» por la fuerza imponiéndoles nuestros puntos de vista y nuestros valores. Uno puede esforzarse en comprometerse en un diálogo auténtico (es decir en el cual se permanece libre sin domi-

nar a nadie), con el fin de convencer a un contradictor, pero si el diálogo fracasa, el solo medio de manifestar interés por el otro es el de dejarle decidir y actuar libremente por autodeterminación, incluso si este derecho debe ser de forma muy diferente.

2.3.3. La tolerancia comporta un peligro de relativismo —es decir el riesgo de considerar que todo el mundo tiene razón— en el solo caso donde se renuncia a sus propios valores. La controversia sobre el asunto Rushdie ha mostrado que el hecho de comprender perfectamente los motivos de una posición determinada con relación a condiciones históricas y culturales dadas, incluso de comprobar una cierta empatía con respecto a estos motivos, no significa que se debe admitir tal posición cuando viola los valores morales y los derechos humanos fundamentales.

2.3.4. Esto muestra los límites de la tolerancia. Las actividades que amenazan los valores esenciales afectando la vida humana, la libertad, justicia social, desarrollo, solidaridad entre los seres, no deberían ser toleradas. Esta no-tolerancia de lo inhumano no debe ser confundida con la intolerancia en cuanto expresión misma de la inhumanidad.

2.3.5. La tolerancia no es solamente una aspiración de los débiles y de los oprimidos; puede servir también de arma ideológica en mano de los potentes. Tal es el caso cuando se pide a las personas mostrarse «tolerantes», frente a la dominación, opresión, injusticia, militarismo y destrucción del medio ambiente. Sucede que se les invita a expresarse, pero de forma «razonable», «tolerante», «constructiva», absteniéndose sobre todo de poner en práctica sus palabras. Se trata de hecho de una *pseudo* tolerancia, de una tolerancia mítica que nos invita a pasar los límites de la verdadera tolerancia y de aceptar tranquilamente lo intolerable.

3. Las raíces de la intolerancia

3.1. Al inicio de la Conferencia, se ha dicho que la intolerancia formaba parte de la naturaleza humana y constituía por ello un elemento normal de la sociedad. Este punto de vista ha sido combatido, pero de forma insuficientemente explícita. De hecho, se puede describir la naturaleza humana como dividida entre posturas antagonistas y profundamente arraigadas en cada uno de nosotros: entrar en competición, actuar de forma agresiva o la búsqueda de intereses egoístas; pero también cooperar con aquellos que son diferentes, sentirse miembro de una comunidad, interesarse por los otros, preocuparse de los intereses de toda colectividad. La tolerancia no es pues solamente un producto de la civilización teniendo por función dominar una naturaleza humana presuntamente brutal, anormal o primitiva. Se sostiene que son precisamente las fuerzas contrarias a la



civilización las que engendran a la vez —y cada vez más— la tolerancia y la intolerancia.

3.2. Entre las raíces sociales de la intolerancia, vale la pena enumerar las siguientes:

3.2.1. Una idea dogmática y normativa (en el fundamento mismo de toda cultura) de lo que el ser humano es y debe ser, que rechaza todo otro punto de vista y todo otro comportamiento como desviado, depravado, amenazante, perverso.

3.2.2. Una forma de pensamiento rígido, reductor, puramente analítico, dicotómico, que domina en la ciencia y la filosofía occidentales —en particular desde Galileo y Descartes— y que, si se manifiesta sumamente fructuoso en el campo de las ciencias naturales y de la tecnología, se aplica mal a la realidad compleja de la historia donde nos lleva a no ver más que en términos de negro o blanco, positivo o negativo, bueno o malo, normal o patológico.

3.2.3. Una idea de la vida sumamente competitiva y agresiva mantenida por la economía de la modernidad y por el culto de un paradigma cuantitativo, expansionista y en sentido único del progreso. Desde Hobbes, los humanos están considerados como seres que tienen una tendencia natural a hacerse la guerra sin cesar. Partiendo de esto, se ha considerado que la paz y la colaboración entre los pueblos no dependen de una disposición natural del ser humano, sino constituyen un estado de cosas que no puede ser garantizado más que por un régimen coercitivo o por una iglesia que amenaza a los «pecadores» con horribles castigos.

3.2.4. La voluntad absoluta de poder político y económico es otro factor de intolerancia creado por la política y la economía moderna. Incluso admitiendo que la volun-

tad de poder formar parte de la naturaleza humana, convendría establecer una distinción entre la potencia *crisoladora*, que no es exclusiva y que puede compartirse, y la potencia *dominadora*, portadora de animosidad y de intolerancia.

3.2.5. La vida en estado de aislamiento social y cultural es un fenómeno premoderno, pero aún existen en nuestros días barreras ideológicas y culturales. Los individuos y los grupos que sólo conocen una cultura, un sistema político y un estilo de existencia, están convencidos que sólo su forma de vida es natural. Todo lo que se aparta de ella es percibido como *contra natura*, inferior y peligroso. Cuanto mayor es la ignorancia y el temor al otro, al extranjero, hay más intolerancia.

3.2.6. La civilización moderna ha reemplazado las jerarquías tradicionales por otras nuevas: en la burocracia de Estado, en los partidos políticos, iglesias, empresas e instituciones culturales. Incluso cuando pretenden ser tolerantes, estas minorías modernas del poder cultivan la intolerancia. Se esfuerzan en movilizar el apoyo del público para sus proyectos incitando a la intolerancia y encontrándole objetos de odio específico (de otros países, sistemas, iglesias, grupos sociales, movimientos sociales, minorías étnicas). En las coyunturas de crisis, es la mejor forma de desviar la atención de las poblaciones de los verdaderos problemas y de orientarlos hacia los conflictos étnicos o religiosos deliberadamente suscitados.

3.2.7. La necesidad de una mano de obra no calificada, barata, lleva a millones de trabajadores migrantes, hacia los países más desarrollados de Europa occidental, en primer lugar procedentes del sur de Europa, menos

desarrollado, después, de otros continentes. Los trabajadores migrantes no sólo ven cómo se les niega toda posibilidad de participación activa en la vida social, sino que, cada vez más, constituyen objetos de intolerancia y de odio a causa de su lengua, religión, cultura o de su forma de vida, o porque se resisten a la asimilación. Cuando una minoría se encuentra en un medio hostil y comienza a reaccionar ella misma de forma intolerante, se observa una escalada del conflicto.

3.3.8. Aún constituyendo una etapa importante en la lucha por la justicia social, el Estado providencia ha producido una nueva forma de intolerancia. Más que garantizar el pleno reduciendo la duración del trabajo (lo que permite el rápido crecimiento de la productividad), ha excluido un cierto número de trabajadores del proceso de trabajo y, en una amplia medida, de la vida social activa o cambio de prestaciones materiales. Mientras que los derechohabientes de estas prestaciones están cada vez más frustrados y alienados, llegan a ser también objeto de intolerancia y de odio por parte de los contribuyentes con rentas pequeñas.

4. La reducción de la intolerancia ideológica en Europa y el problema de la identidad europea

4.1. El conflicto ideológico entre los dos sistemas políticos y económicos europeos se ha atenuado de forma espectacular, especialmente desde hace dos meses. La supresión del muro de Berlín es un gran símbolo de destrucción de estas fronteras que, durante largo tiempo, han dividido peligrosamente a Europa. El proceso de convergencia tiende a crear una pluralidad de sociedades mixtas presentando diversas formas de propiedades, diferentes grados de intervención del Estado y de regulación del mercado, y una diversidad de sistemas políticos más o menos liberales y pluralistas. Por primera vez en la historia, ha llegado a ser más que una noción geográfica: una asociación de estados, incluso mal estructurados, teniendo alguna cosa en común.

4.2. La cuestión de la identidad europea ha sido muy discutida en el seno del grupo III. Muchos de los participantes han expresado grandes reservas sobre el problema mismo de la identidad europea.

4.2.1. Algunas de estas reservas son de orden conceptual: la identidad es comprendida como una exclusión del otro, como un rechazo a la diversidad. Naturalmente, si se rebasa la conceptualización dicotómica simplista que caracteriza las ciencias naturales, la identidad podría significar características comunes en el seno de la diversidad; distinguirse de los otros no equivale necesariamente a ex-

cluirlos. Existen numerosos niveles de identidades, desde la identidad personal y la identificación de los diversos grupos a los cuales se pertenece. En el interior de Europa ya existen, desde hace siglos, identidades nacionales y regionales. La identidad de Europa no reúne a todos, y no excluye la posibilidad de establecer nuestra identidad común con los otros seres humanos en tanto que miembros de una misma especie.

4.2.2. Otra razón de la resistencia a la idea misma de identidad europea es de orden histórico. En nuestra historia reciente, la idea europea ha sido a menudo utilizada por grupos potentes de intereses: por los nazis en 1939-45, por la OTAN y los ideólogos de la

guerra fría después de la Segunda Guerra Mundial, por las grandes empresas europeas en sus esfuerzos para contrabalancear las otras superpotencias económicas.

Sin embargo, si se debe abandonar una noción porque se ha hecho un mal uso de ella, entonces sería necesario abandonar también todos nuestros conceptos más importantes, incluidos los de la paz, libertad, democracia y justicia.

4.3. La idea de identidad europea tiene su fundamento objetivo en ciertas constantes cul-



turales que son específica y exclusivamente europeas, y que han tenido un papel esencial en la constitución de todas las culturas nacionales europeas. Sin pretender confeccionar una lista exhaustiva de estas constantes, es conveniente citar algunas.

La primera idea secular de igualdad de todos los seres humanos ha nacido en Europa, en la antigua Grecia. Los filósofos estoicos han afirmado que la igualdad de todos los hombres residía en el hecho de que estaban dotados de razón.

El racionalismo ha sido definido detalladamente en la filosofía griega antigua, en particular en los diálogos de Platón y en la lógica de Aristóteles. Otra contribución griega ha sido la democracia. Incluso si era limitada en una sociedad esclavista, cualquiera que sean las formas que ella haya podido adoptar a continuación, ha permanecido como la forma de organización política en la cual el «sistema», es decir los propios ciudadanos, eligen libremente sus responsables y ejercen sus funciones de dirección del Estado.

Otro pilar de la existencia política europea es el derecho romano. Este desarrolla la idea según la cual la voluntad que forma las decisiones políticas no debe ser arbitraria sino estar reglamentado por leyes explícitamente formuladas.

El Renacimiento, y el Siglo de las Luces han aportado la gran idea de la libertad hu-

mana, que estará en la base del Código de los derechos civiles del hombre, del liberalismo como filosofía y sistema político. Por otro lado, la idea de justicia social aparece en los movimientos sociales radicales, desde los movimientos campesinos protestantes hasta los movimientos obreros del siglo XIX, pasando por la rebelión de los *sans-culottes* en Francia. Esta idea está en la base del socialismo y de la lista generalmente aceptada de los derechos sociales económicos del hombre.

Conviene mencionar otro pilar de la civilización europea. La idea de progreso, que se remonta al siglo XVII, ha tenido hasta ahora una aplicación limitada al progreso material cuantitativo, pero ofrece otra interpretación; la de completo desarrollo cultural cualitativo, de enriquecimiento de la vida humana, en el sentido en que lo entendía el Renacimiento.

Toda Europa se ha desarrollado sobre estas premisas culturales; sin ellas, ningún país europeo sería lo que es.

4.4. No hay duda de que la identidad europea existe en la diversidad. Además de identidades nacionales específicas, tenemos buenas razones para hablar de diferentes Europas; en efecto, al Europa del Este y la Europa del Oeste seguirán siendo diferentes durante un cierto tiempo en sus formas de propiedad, reglamentación económica y pluralismo político. Incluso en el interior de

Europa occidental, se puede distinguir una Europa del Centro, del Norte y del Oeste (en sentido estricto). En una, el sistema político reposa sobre la idea de *Volksgeist* (espíritu nacional), en la segunda en la del *Folkeligheid* (democracia en la base) en la tercera, sobre la de ciudadanía.

4.5. El grupo III insiste en sus conclusiones para que la identidad europea esté abierta a los cambios. Por otra parte, esta identidad europea comporta límites que es necesario resaltar. Europa no puede reducirse a los grandes valores comunes y durables de racionalismo, igualdad, libertad, justicia social y progreso. Una parte de la identidad de Europa se compone de características negativas. La historia europea está llena de intolerancia, codicia, violencia y de individualismo posesivo. Europa ha creado imperios coloniales que ha dominado y explotado tanto tiempo como ha podido. El fascismo no ha nacido de la nada; tiene también sus raíces en estas características negativas de Europa.

En el momento en que abrimos un nuevo capítulo de la historia europea, que hace posible una Europa más tolerante, más democrática y más justa, tenemos la responsabilidad, en tanto que jóvenes intelectuales comprometidos, de llegar a romper con la antigua agresividad y la antigua sed de dominación.

Fundación Encuentro

Centro Internacional de Estudios Europeos



Usted puede participar en el mercado europeo de las ideas a través de este

SERVICIO de DOCUMENTOS

Subscribase a este SERVICIO en: **Fundación Encuentro**

Velázquez, 135, bajo dcha.
28006 MADRID
Teléfs.: 2613366-4110761
Telefax 5632932